



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 28 de Julio 2015.

CARTA  **468** /2015

SEÑORA
ESTRELLA ALVIAL MAGNAM
RUT. 8.021.355-7
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 22 de Julio del presente año, solicitando autorización para la instalación de **05 Stand de exposición, de una dimensión de 3X3 mts. Cada uno, con una totalidad de 45 mts.2**, a realizar entre las calles General Lagos y Patricio Lynch, los días 04, 06 y 07 de Agosto, desde las 09:00 a 15:00 horas.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.
- 6.- Deberá concurrir al Depto. de Rentas a cancelar el permiso Municipal.

MVC/haa
Cc. U.Fiscalización
Archivo



DIRECCION DE TURISMO

Fonos. 209528 - 209527